



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 10 de julio de 2019 se acordó:

“Primero: Nombrar personal eventual a don Jesús García Hernández en el puesto de asesor de Alcaldía-Área de Servicios Sociales, en régimen de dedicación exclusiva, con una retribución de 25.760,00 euros anuales divididos en catorce pagas. El nombramiento tendrá efectos del día de la fecha, produciéndose el cese automáticamente cuando se produzca el cese o expire el mandato del Alcalde-Presidente.

Segundo: Dar traslado al interesado y publicar la presente resolución en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Noblejas, 10 de julio de 2019.–El Alcalde, Agustín Jiménez Crespo.

N.º I.-3678